

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN NAVES DE INSPECCIÓN

- Mantener los espacios de trabajo limpios de grasas y aceites para evitar resbalones y caídas, especialmente en zonas cercanas al foso, las escaleras y en el propio foso.
- Mantener el orden y no dejar equipos y herramientas fuera de su sitio.
- Evitar las posturas forzadas o limitar el tiempo.
- Alternar tiempo de bipedestación con descansos.
- Aclimatación de las naves y entrega de ropa de trabajo adecuada a las temperaturas.
- Disponer de lámparas portátiles antideflagrantes si la iluminación es escasa para determinadas tareas.
- Extremar la precaución en tareas donde se puedan dar contactos con partes o piezas calientes, si es necesario, facilitar guantes de protección.
- Implantar un sistema de mantenimiento del sistema eléctrico y comunicación de incidencias.
- Evitar la acumulación de tareas, planificar el trabajo y asignar el tiempo necesario para cada tarea.
- Evitar el trabajo monótono y la repetición de tareas, favoreciendo la variación de las mismas y la alternancia o cambios entre compañeros/as.



**MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO AYUDA
A PREVENIR LOS RIESGOS LABORALES**

HUMOS DE DIÉSEL: EXPOSICIÓN LABORAL Y MEDIDAS PREVENTIVAS

Desde el año 2014, la IARC clasifica a los humos de escape de motor diésel como cancerígeno para humanos (categoría 1), la exposición está asociada a un aumento del riesgo de sufrir cáncer de pulmón. Por las características de nuestro trabajo, no podemos evitar la exposición a humos de diésel. Pero sí podemos exigir la adopción de todas las medidas preventivas y de protección necesarias para evitar que esta exposición ponga en riesgo la salud.



Entre otras medidas, se deberán implementar:

- Siempre que sea posible, trabajar con los motores apagados.
 - Mantener las puertas de entrada y salida abiertas para permitir la ventilación general.
 - Sistemas de extracción localizada: instalación de aspiraciones en las zonas donde los motores.
 - Instalación de ventilación artificial forzada que aumente la renovación del aire por hora.
- Se pueden sumar otras medidas de tipo organizativas, de limpieza, ropa de trabajo, uso de EPIs, formación, información y vigilancia de la salud.

CAMPAÑA DE SALUD LABORAL DE CCOO EXTREMADURA

Gabinete de Salud Laboral de CCOO Extremadura

Badajoz, Avda. Colón, 6, Telf. 924 22 32 48 - 689 780 598

Cáceres, C/ Obispo Ciriaco Benavente, 2, Telf. 927 22 72 79 - 689 061 593

FSC DE CCOO EXTREMADURA

FSC BADAJOZ	924 22 05 53 - 6
FSC MÉRIDA	924 33 02 54 - 652 554 458
FSC DON BENITO	924 80 55 35 - 924 80 20 80
FSC PLASENCIA	927 42 40 87 - 618 258 899
FSC CÁCERES	927 21 56 66 - 628 400 841

JUNTA DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA



ccoo extremadura



ccoo.extremadura



ccooextremadura



@ccoo_ext



extremadura

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE CCOO EXTREMADURA

RIESGOS LABORALES EN LOS CENTROS DE I.T.V.



**DERECHO A UNA PROTECCIÓN EFICAZ
FRENTE A LOS RIESGOS LABORALES**



Las Estaciones de ITV son los lugares donde se llevan a cabo las inspecciones técnicas de vehículos. Estas instalaciones pueden ser gestionadas directamente por las Comunidades Autónomas o por empresas autorizadas por éstas.

Características de los centros

Las Estaciones de ITV son centros que, desde el punto de vista preventivo, se deben analizar dos espacios de trabajo diferentes:

Espacio para el personal de administración:

Donde se gestiona toda la documentación relativa a las ITV de los vehículos.

Son oficinas, equipadas con mobiliario y equipos informáticos.

Espacio para el personal de inspección:

Donde se realizan las tareas de inspección técnica de los vehículos.

Son naves equipadas con diferentes máquinas y herramientas que permiten al personal realizar las comprobaciones necesarias en los vehículos para garantizar que cumplen los requisitos técnicos para circular.

Mismo centro de trabajo, diferentes espacios.

Aunque existen riesgos comunes, los riesgos laborales deben analizarse de forma específica para cada espacio y cada tipo de trabajo.

Riesgos comunes como los riesgos de desplazamiento in itinere, los riesgos de incendio o los derivados de la organización del trabajo pueden tener muchos puntos en común.

Otros riesgos como la exposición a humos de diésel, sólo se dan dentro de las naves de inspección.



RIESGOS LABORALES EN LAS OFICINAS DE ESTACIONES ITV

ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES

- Posturas forzadas
- Sedestación
- Falta de adecuación del puesto a la persona
- Falta de tiempo, acumulación de tareas
- Escaso desarrollo profesional
- Trabajo monótono, sin variación de tareas
- Situaciones de violencia en el trabajo por parte personas usuarias del servicio.

PROBLEMAS DE SALUD ASOCIADOS A LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN OFICINAS:

- Trastornos musculoesqueléticos.
- Problemas visuales.
- Fatiga mental, estrés y trastornos relacionados.
- Agresiones verbales/físicas de terceras personas

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN OFICINAS DE ITV

ERGONOMÍA DEL PUESTO

Diseño: Con espacio suficiente para permitir movimientos y favorecer cambios posturales.

Elementos:



Pantalla: Tamaño adecuado, sin destellos, luminosidad y contraste ajustable. Evitar reflejos. Ajustable en altura e inclinación.

Teclado: Inclínable e independiente para adecuar a la postura más cómoda.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Disponer de suficiente tiempo para cada tarea, evitando la acumulación de trabajo.

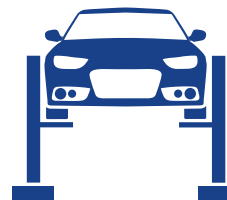


Organizar el trabajo de forma transparente, equitativa y saludable.

Planificar los tiempos de trabajo y los descansos. Favorecer el trabajo en equipo y el apoyo de compañeros/as y superiores. Evitar la monotonía y rotar las tareas. Incentivar el aprendizaje y facilitar el desarrollo profesional.

RIESGOS LABORALES EN LAS NAVES DE INSPECCIÓN

ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES



DE LAS CONDICIONES LABORALES PUEDEN DERIVARSE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- **Riesgos de caídas:** al mismo nivel y a distinto nivel por vertidos, tropiezos con bordes, objetos o cables, por falta de orden.
- **Riesgos ergonómicos:** posturas forzadas en espacios pequeños o limitados, bipedestación, sobreesfuerzos.
- **Riesgo químico:** exposición a vapores y gases de escape, humo de diésel.
- **Ruido:** de los vehículos, de las máquinas o herramientas.
- **Derivados de una iluminación escasa.**
- **Altas / bajas temperaturas, según clima externo:** falta de adecuación, aislamiento y climatización de las zonas de trabajo.
- **Riesgo eléctrico:** Instalaciones en mal estado, deterioradas o sin protección.
- **Contacto térmico:** Contacto con partes o piezas calientes.
- **Riesgos psicosociales:** Elevados ritmos de trabajo, acumulación de tareas, falta de tiempo, trabajo monótono...
- **Incendio y explosión:** por presencia de productos inflamables y/o explosivos

